

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a **nueve de junio de dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº I del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR ARÁNGUIZ y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES RODRÍGUEZ

PIZARRO.

No asiste la Ministra señora Egnem por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO(S)